

Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados

Calendario para atención del Servicio Social 2019-2

FASE	ACTIVIDAD	FECHA(S) DE REGISTRO Y/O ENTREGA 2019-2020
Registro de Servicio Social	Consultar en tu sesión de alumno del Sistema de Control Escolar el " Catálogo de Entidades Receptoras " y de manera posterior, imprimir el formato "Solicitud Registro Autorización" .	Del 18 de julio al 9 de agosto
Entrega de requisitos en el Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados (DSSySE)	Entregar los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud-Registro/Autorización • Guía del Servicio Social • Folder tamaño carta, color beige 	Del 12 al 21 de agosto
Entrega de "Carta de Presentación"	Una vez cubiertos los requisitos, el Departamento de Servicio Social te hará entrega de tu Carta de Presentación.	Del 22 al 26 de agosto
INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL		23 de agosto
Entrega de "Carta de Aceptación" y Plan de Trabajo	La Carta de Aceptación te será entregada por la Entidad Receptora, de manera adicional deberás entregar tu " Plan de Trabajo de Servicio Social ".	Del 26 al 30 de agosto
EVALUACIONES BIMESTRALES/ EVALUACIÓN FINAL	1a. Evaluación (Comprende el periodo del 23 de agosto al 6 de octubre)	Del 7 al 11 de octubre
	2a. Evaluación (Comprende el periodo del 7 de octubre al 29 de noviembre)	Del 2 al 6 de diciembre
	3a. Evaluación (Comprende el periodo del 30 de noviembre de 2019 al 31 de enero de 2020)	Del 31 de enero al 5 de febrero de 2020
	Evaluación Final (Comprende el periodo del 23 de agosto de 2019 al 31 de enero de 2020)	Del 31 de enero al 5 de febrero de 2020
TÉRMINO DEL SERVICIO SOCIAL	Dependerá de la fecha en que iniciaste tu servicio social y debes considerar una duración mínima de 6 meses.	31 de enero (Fecha Aproximada)
Entrega de "Carta de Término" e "Informe Global"	La Carta de Término te será entregada por la Entidad Receptora y el Informe Global está disponible para descarga en el Sistema de Control Escolar.	Del 5 al 12 de febrero de 2020
Recepción de "Constancia de Acreditación de Servicio Social"	Una vez hayas cumplido con el proceso y los requisitos citados en el presente calendario , el Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados te hará entrega de una copia de la "Constancia de Acreditación de Servicio Social" , misma que deberás resguardar para trámites posteriores.	Cinco días hábiles posteriores a la entrega de la Carta de Término

IMPORTANTE: Todos los documentos requeridos en cada una de las fases para la realización del servicio social **deben entregarse en original y copia**. Las fechas marcadas son específicas, por lo cual, **NO EXISTE PRÓRROGA EN LA ENTREGA DE DOCUMENTOS**.

El Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados reserva su derecho de realizar el cotejo, comprobación y validación de la documentación entregada por las y los estudiantes y/o prestadores de Servicio Social, por lo cual, cualquier anomalía será atendida conforme a la normatividad aplicable.

